

**PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3-18 DE CASTILLA-LA MANCHA.  
TEMPORADA 2022-23**

**CAMPEONATO PROVINCIAL ESCOLAR DE ORIENTACIÓN  
DEPORTIVA. GUADALAJARA**

La Dirección Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en Guadalajara y la Diputación Provincial, con la colaboración de la Delegación Provincial de Deportes, la Federación Castellano Manchega de Orientación y el Club Orientación Guadalajara previa aprobación de la Comisión Técnica Provincial, organizan el **Campeonato Provincial Escolar de Guadalajara de Orientación 2022-23** de acuerdo con las siguientes normas:

**PRUEBAS.**

**La fase provincial 2022-23 se compone de tres pruebas:**

- 1ª prueba provincial: **18 de marzo de 2022. El Sotillo. Guadalajara.**
- 2ª prueba provincial: **22 de abril de 2023. Pinar de Sigüenza.**
- 3º prueba provincial. **6 de mayo de 2023. Pinar de Molina de Aragón.**

**Horario de la actividad:**

La actividad comenzará a las 10:00h.

Se asignará hora de salida a los participantes según vayan accediendo.

La última salida se dará a las 12h.

Los recorridos serán recogidos a las 13:30h.

**Líneas de participación:**

- **Competitiva:** Campeonato Provincial Escolar de Orientación Deportiva. La participación es individual en las categorías oficiales tanto femeninas como masculinas: alevín, infantil y cadete.
- **Promoción deportiva- No competitiva:** Recorridos de Iniciación a la Orientación. La participación se realiza en grupo o acompañados de algún adulto en recorridos sencillos. En esta categoría no se emiten clasificaciones ni clasifica para el **Campeonato Regional de Orientación**.

**PARTICIPACIÓN.**

Podrán participar en el **Campeonato Provincial Escolar de Orientación Deportiva** y en los **Recorridos de Iniciación a la Orientación** todos los escolares que estén registrados en el programa SOMOS DEPORTE 3-18 de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y hayan sido inscritos en la prueba por sus equipos.

### CATEGORÍAS Y EDADES

**Pruebas Competitiva:** Campeonato Provincial Escolar de Orientación Deportiva.

- **Alevín:** nacid@s en los años 2011, 2012 y 2013
- **Infantil:** nacid@s en 2009 y 2010
- **Cadete:** nacid@s en 2007 y 2008
- **Juvenil:** nacid@s en 2005 y 2006

**Pruebas Promoción Deportiva:** Recorridos de Iniciación a la Orientación.

Para las jornadas de iniciación se permite la participación de escolares **nacidos entre los años 2007 y 2016.**

Recorridos de iniciación:

**Recorrido corto** (2 km aproximadamente) y de dificultad muy baja: hasta ALEVINES

**Recorrido largo** (3 km aproximadamente) y de dificultad baja: INFANTIL y CADETE

### INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Los escolares participantes deberán estar autorizados por los padres o tutores cumplimentando la solicitud de participación en el programa “Somos Deporte 3-18” a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa [educamosclm](http://educamosclm.es). **Todos los participantes deberán estar dados de alta al menos 48 horas antes del día de la competición.**

Las entidades, centro educativo, club deportivo, ayuntamiento o asociación participante, así como los técnicos deportivos igualmente deberán estar dados de alta en el programa SOMOS DEPORTE (<http://deportesclm.educa.jccm.es>).

Cada entidad inscribirá en la página web <http://deportesclm.educa.jccm.es> a los equipos y corredores/as en cada categoría, y **deberá comunicar la inscripción de participación a la organización** mediante correo electrónico a [guadaorientacion@gmail.com](mailto:guadaorientacion@gmail.com) enviando la ficha adjunta al final de este documento.



**El plazo límite de inscripción será el jueves antes de cada prueba provincial, jueves 16 de marzo para la primera prueba, 20 de abril para la segunda y 4 de mayo para la última.**

## NORMAS TÉCNICAS

Estas normas técnicas deberán ser conocidas, entendidas y aceptadas por la totalidad de los participantes, debiendo ser éstas informadas por los diferentes responsables, monitores, entrenadores, delegados o profesores.

Para lo no previsto en estas normas se tendrá en cuenta la normativa de la Federación de Orientación de Castilla-La Mancha.

- La competición consistirá en la realización de un recorrido en el que el participante deberá pasar por unos puntos o controles marcados en el mapa y materializados en el terreno con una baliza.
- Cada corredor o grupo de corredores tendrán una hora concreta de salida que se asignará por orden de llegada a la zona de competición.
- Los delegados de los equipos recogerán la información de la carrera cuando lleguen a la zona de la actividad y antes de retirarse con el equipo confirmarán a la organización que todos sus corredores han llegado y que se marchan.
- La brújula es recomendable para orientar el mapa, pero no estrictamente necesaria.
- El sistema de control del paso de corredores por cada punto de control se realizará mediante el sistema electrónico SPORTIDENT. La organización aportará los medios a aquellos participantes que no dispongan de él a través de sus monitores o delegados.
- **No está permitido llevar mochilas, comida o agua al recorrido.**
- El recorrido es válido cuando se realiza completamente y en el orden establecido.
- Habrá varios recorridos sobre el terreno, por lo que los corredores deberán comprobar el código de la baliza antes de picarla en su tarjeta. Si pican una que no es suya pueden rectificar picando la correcta en las casillas de reserva.
- **Todos los participantes que tomen la salida deben pasar por meta al terminar, aunque no completen el recorrido.**
- La organización establecerá una hora de cierre de meta, antes de la cual todos los corredores deben haber vuelto.

Los delegados de los equipos deben transmitir estas normas a sus deportistas.

## CLASIFICACIÓN DE LA FASE PROVINCIAL (Línea competitiva).

En cada una de las pruebas se asignará una puntuación a cada corredor en función de su tiempo de carrera de la siguiente manera:

- ganador: 1000 puntos

- resto de corredores      puntuación =  $\frac{\text{tiempodelcorredor}}{\text{tiempodelganador}} \times 1000$

A los corredores que no completen correctamente el recorrido se les asignará 100 puntos.

## FASE REGIONAL

Cuatro corredores de cada categoría de la línea competitiva representarán a nuestra provincia en la fase regional los días 20 y 21 de mayo de 2023 en El Piélagos, Toledo.

Los dos primeros clasificados entre la suma de puntos de las cuatro carreras y dos seleccionados por la comisión provincial en función de su trayectoria deportiva en orientación en las competiciones regionales y nacionales.

**La Delegación Provincial de la Federación de Orientación de Castilla La Mancha puede omitir la convocatoria de aquellos participantes clasificados para la fase regional que no posean la experiencia o conocimientos suficientes para abordar el nivel requerido en los trazados con el objeto de evitar situaciones arriesgadas para estos participantes durante la competición.**

### CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODAS LAS FASES

El programa posee un marcado carácter educativo.

**Se insiste a todos los participantes y en especial a sus técnicos y delegados que se haga un uso de los valores formativos y educativos del deporte.**

### SEGURO DE ACCIDENTES.

Primera asistencia: en los centros del Sistema de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam). Estará incluido, en los casos en que sea preciso, el traslado al centro sanitario.

Una vez concluida esta primera atención y en el caso de que el participante necesitase una posterior asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la compañía o empresa adjudicataria del seguro complementario de accidentes deportivos del programa Somos Deporte 3-18.

El plazo máximo para la solicitud de la primera atención será de **48 horas** desde el momento que se produjo el accidente o lesión.

Una vez recibida la primera atención, el interesado remitirá una copia del parte oficial de la lesión, debidamente cumplimentado y del informe médico de la primera atención recibida a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de su provincia.

Para recibir la segunda atención, además de toda la documentación anteriormente citada, se deberá contar con la autorización de la compañía adjudicataria del seguro complementario del programa Somos Deporte 3-18 y cumplir con el protocolo previsto.

**FASE PROVINCIAL ESCOLAR DE ORIENTACIÓN. GUADALAJARA. 2022/23**

Formulario de inscripción para enviar al club organizador.

Entidad \_\_\_\_\_

Tfno. \_\_\_\_\_ e-mail \_\_\_\_\_

Delegado/a \_\_\_\_\_

**Inscripción del equipo para:**

- Jornada competitiva: Campeonato Provincial de Orientación.** (Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil)  
 **Jornada no competitiva: recorridos de iniciación.** (Recorrido Corto, Recorrido Largo)

**Fecha de la jornada:**

- 18 de marzo de 2023.** El Sotillo. Guadalajara.  
 **22 de abril de 2023.** Pinar de Sigüenza.  
 **6 de mayo de 2023.** Pinar de Molina de Aragón.

Nº	Apellidos	Nombre	DID	Sexo	Fecha de nacimiento	Categoría*
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

**\* Categorías:**

- AF/ AM** (alevín femenino/masculino nacid@s 2011, 2012, 2013)  
**IF/ IM** (infantil femenino/masculino nacid@s en 2009 y 2010)  
**CF/ CM** (cadete femenino/masculino nacid@s en 2007 y 2008)  
**JF/JM** (juvenil femenino/masculino nacid@s en 2005 y 2006)  
**Inic. Corto/Inic. Largo** (recorrido de iniciación corto/largo)

Enviar hasta del jueves anterior a la carrera a: [guadaorientacion@gmail.com](mailto:guadaorientacion@gmail.com)